



CUDAP: 4126/2011

20 ABR 2011

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Cirugía I - UHC.Nº 4 - Hosp. San Roque – Dr. Eduardo A. Moreno, en la cual solicita la designación como Instructor en el Area al Sr. Méd. Gustavo A. Nari para el presente período lectivo; y

CONSIDERANDO:

El Vº Bº de la Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del HCD. de fecha 31/03/11; por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art.1º.- Otorgar funciones de Instructor en el Area en el período lectivo 2011, al Sr. Méd. Gustavo Adrian NARI - DNI. 18.336.181 – para la Cátedra de Cirugía I – UHC.Nº 4 - Hosp. San Roque -.

Art.2º.- Las funciones que desempeña el nombrado no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº:

PP.ss.
III.-1

166 -